El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio para la Transición Ecológica Confederación Hidrográfica del Guadalquivir Sevilla

Núm. 2.554/2018

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio - Información Pública

Nº Expediente: A-3696/2016-CYG.

Peticionarios: Don José Ostos Gomez, doña Josefa Castro Aguilar, don Juan Ramon Ostos Gomez y doña Soledad Rubio Luna.

Uso: Riego (Herbáceos-Cultivos Industriales-Algodón) 2,825 hectáreas.

Volumen Anual (m³/año): 16.950,00. Caudal Concesional (L/s): 0,54. Captación:

Nº de Capt. 1

M.A.S: Altiplanos de Écija Occidental.

Término Municipal: Guadalcázar. Provincia: Córdoba.

Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30: 319486. Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30: 4178229.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a 26 de junio de 2018. El Jefe de Servicio, Fdo. Javier Santaella Robles.